

DEPORTES

Tenista argentino arriesga suspensión de por vida por arreglo de partidos

El Ciudadano · 24 de mayo de 2018





La acusación es grave y el dictamen dado a conocer por el departamento anti-corrupción de la Unidad de la Integridad del Tenis (TIU, por sus siglas en inglés) es peor, eso luego de confirmar que encontraron culpable al tenista argentino Nicolás Kicker de arreglo de partidos en el 2015.

La investigación radica en partidos jugados durante los Challengers de Padova, Italia y Barranquilla Colombia. En el certamen peninsular, el trasandino cayó en su debut ante al surcoreano Duckhee Lee por 6-1 6-2, mientras que en Colombia también había caído en su primer partido, pero frente el ecuatoriano Giovanni Lapentti por 2-6 6-2 7-5.

Junto con la acusación, el tenista bonaerense también es sindicado de no haberle notificado a la TIU un «acercamiento con intenciones corruptas» y de no cooperar una vez presentados los cargo en contra suya.

El argentino fue castigado con una suspensión preventiva hasta que el fallo final sea comunicado. Esto lo obliga a ser baja de Roland Garros y también de la Copa Davis, en la que Argentina debe jugar ante Colombia el septiembre próximo.

En caso de que perdure la acusación, la sanción definitiva contra el tenista de 25 años - actualmente en el puesto 84 del ranking ATP- va desde un año a una suspensión de por

vida.

Fuente: [El Ciudadano](#)